



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Sala de reuniones Centro Cultural.

Mislata, a 13 de diciembre de 2017, 14:00 horas.

Asistentes:

D^a. Pepi Luján Martínez
D^a. Dolores Hortelano Ramón
D^a. Mari Carmen Tarín Darrocha
D^a. Ana María Julián Ruiz
D. Antonio Arenas Almenar
D. Javier Santés Alpuente
D. Ximo Moreno Porcal
D. Fernando Gandía Escorihuela
D. Alejandro Martínez Montoro
D. Javier Gil Marín
D. José María González Murgui

Secretaria de la Comisión: Màriam Cardona Aranda

Asuntos tratados:

1. Aprobación del acta del día 22 de octubre.

Se pospone la aprobación del acta, puesto que la Sr. Luján propone añadir en el apartado de ruegos y preguntas, primer párrafo la siguiente aclaración "Aprovecha para recordar que en la Comisión Informativa anterior se les invitó a dicho acto y que los libros de literatura les llegó en el plazo". Además el Sr. Gil pide que en el mismo apartado, quinto párrafo, conste la aclaración de " a la altura de Padre Llançol y a la altura de la Fábrica de Paya".

2. Asuntos de control.

Nominaciones del XXXV Concurs de Teatre "Vila de Mislata" 2017.

La Sra. Luján comienza con el orden del día e informa que el jurado del Concurs de Teatre Vila de Mislata 2017 ha realizado las nominaciones a los diferentes premios que se incluyen el acta que se les ha adjuntado a la convocatoria.



Al no realizarse ninguna pregunta en relación a este punto, la Sra. Luján continúa dando respuesta a las preguntas hechas en la anterior comisión.

En cuanto a la pregunta del Sr. Gil sobre las bases para poder hacer exposiciones en el centro Cultural, en la Casa de la Dona y en el Centre Jove del Mercat, la Sra. Luján responde que en el Centre Jove del Mercat y la Casa de la Dona no hay bases porque las salas donde se realizan las exposiciones son espacios que se utilizan para realizar diferentes actividades y no tienen un uso exclusivo. En estas salas se realizan exposiciones cuando el espacio está disponible y siempre y cuando las temáticas de las exposiciones no sean ofensivas y sus contenidos sean aceptables y respetuosos. Añade que según la información que dispone las salas se han prestado siempre que ha habido solicitudes que cumplan estos requisitos y ninguna persona se ha quedado sin exponer. En cuanto a las bases de la sala de Centro Cultural informa que están disponibles en la página web municipal y que no obstante, sí lo solicitan se les harán llegar; y que la convocatoria para presentar solicitudes no está abierta, que en el momento se abra se anunciará en la web, en las bases están especificado los criterios de valoración de los proyectos expositivos y que un jurado de tres personas expertas son las que seleccionan los proyectos, recalca que las bases especifican que han de elegir al menos una de un o una artista local y para las demás exposiciones no se tiene en cuenta la procedencia de los artistas.

Continúa la Sra. Luján contestando al Sr. Gandía que puede consultar el expediente de la actividad MislataJove Fest en el despacho del Centro Cultural del Jefe de la Sección Administrativa del Área. En cuanto al expediente de la actividad MislataJove 22-02, informa que se está ultimando la memoria final puesto que la última actividad fue a finales de noviembre., y que se les hará llegar cuando esté acabada.

3. Ruegos y preguntas.

El Sr. González Murgui informa que no tiene ninguna pregunta que realizar.

El Sr Gil expone que sobre la pregunta que realizó sobre una máquina en mal funcionamiento del gimnasio de la piscina cubierta, informa que se trata de la máquina de trabajo de los abductores. Incide en la pregunta realizada en la Comisión anterior acerca de si antes de hacer la reforma de las pistas del Complejo deportivo de La Canaleta se habló con los usuarios y con los clubs para conocer sus necesidades.

Contesta la Sra. Luján que según la información proporcionada por los Técnicos sí se ha consultado a las y los usuarios de las instalaciones. El Sr. Gil pide más información y concreción al respecto.

El Sr. Gil pregunta si aprovechando las obras van a instalar aparcabicis frente a la pista de pádel y el frontón o si se van a mantener cómo están.

Continúa pidiendo información sobre la carrera 10K.

El Sr. Gil continúa preguntando si aprovechando la Navidad se va a realizar alguna actividad en los centros educativos.



El Sr. Gil pregunta qué se va a hacer respecto a unos cristales rotos y la falta de algunas cortinas en los ventanales traseros del Pabellón del Quint, quiere saber si se van a reponer o arreglar.

El Sr. Gandía pregunta sobre la campaña de Conselleria sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, quiere saber si Mislata es uno de los municipios que participación en el acto organizado en el Centro Cultural, si estamos adheridos a la campaña, cuantas personas de Mislata han participado, cómo se les eligió, qué propuestas hicieron y si son públicas.

Pregunta también que se va a hacer con los árboles del CEIP L'Almassil que están dañando aceras y levantando suelo. También pregunta cuándo van a acabar las escaleras accesibles de dicho colegio.

También pregunta cuándo se van a arreglar las vallas del Campo de fútbol 7.

La Sra. Luján contesta que respecto a las actividades en navidad en los centros educativos cada centro organiza las suyas y que el Ayuntamiento el día 22 de diciembre celebra una fiesta en el Centro cultural donde se entregan los premios del concurso de carta a los reyes magos, en valenciano, dirigida a todos los escolares, buscando premiar la más original. También se hace la entrega de los premios del concurso de un lema para promocionar la lectura en la Biblioteca, en el acto también se incluye una representación teatral a cargo de la EMTM. Informa que el Ayuntamiento sí organiza diferentes actividades y talleres en el periodo de vacaciones de Navidad para niños y niñas.

El Sr. Arenas contesta que las reparaciones de los cristales del Pabellón del Quint y de la valla del campo de fútbol están en marcha, que en el caso de los cristales es un proceso lento porque son cristales especiales, pero que se acabarán en breve.

Respecto a la pregunta sobre la campaña de Conselleria sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible contesta la Sra. Luján que se hizo una presentación en el Centre Jove del Mercat a las que se les invitó, y que en dicho centro hay un display con los objetivos. Contesta también la Sr. Julián que Mislata es uno de los municipios adheridos a esta campaña de la Conselleria, y que la propia Conselleria fue la organizadora del acto que tuvo lugar en noviembre en el teatro del Centro Cultural con las y los estudiantes de todos los municipios adheridos en la Comunidad Valenciana. Añade el Sr. Moreno que en Mislata se ha trabajado los contenidos de los ODS con los y las corresponsales.

Sobre la pregunta de los árboles del CEIP L'Almassil la Sra. Luján informa que quién decide cómo se debe actuar es la Comisión del Árbol, ratifica la Sra. Julián que así es, que la Comisión es quien determina qué hacer para que no se ocasionen más daños, en la medida de los posible, y siempre sin hacer daño al árbol; también informan sobre el suelo más conveniente a instalar.

Continua la Sra. Luján que respecto a la pregunta sobre las obras de accesibilidad en la escalera del CEIP L'Almassil se buscará información para ver cómo van.



**Ajuntament
de Mislata**

POLÍTICAS PARA LAS PERSONAS

Finaliza la Sra. Luján aprovechando para recordar la invitación a la clausura del Consurs de Teatre el próximo viernes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 14:30 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,